Expediente: CEPA-LGOC 598/2017



COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA OFICINA CENTRAL

UACI

EDIFICIO TORRE ROBLE, BLVD. LOS HEROES, METROCENTRO, SAN SALVADOR

ORDEN DE COMPRA Nº 88/2017

NRC: 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

NIT: 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1240

 Señores:
 (799) ITR DE EL SALVADOR S.A DE C.V
 Fecha: 22-Jun-2017

 (SADFI: 1763)
 Administrador:

 Correo:
 Correo:
 Tel:

 Req Asociadas: 159/2017/02
 Lugar de entrega: OFICINA CENTRAL

 Lugar de entrega: OFICINA CENTRAL
 Cen Cos Asociados: 1006-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	5.00	UNIDAD	2.20613	RELOJ BIOMETRICO PARA CONTROL DE ASISTENCIA DE EMPLEADOS (HUELLA DIGITAL)	290.00000	1,450.0000
				Capacidad de 2000 huellas, (Hasta 10 huellas por empleado)		
				Capacidad de tarjetas de proximidad: 1000		
				Sensor óptico anti -rayones		
				Lector de tarjetas de proximidad "ID Card", como alternativa para marcar		
				Pantalla multimedia a colores TFT 2.8".		
				Conectividad en red vía TCP/IP y Puerto USB Host.		
				Confirmación por medio de voz		
				Batería de respaldo de 4-6 horas Incorporada		
				Que Incluya instalación de equipos, software y capacitación en área S.S		
				Configuración de lectores Biométricos		
				Descarga Manual y Automática de Marcas de Empleados		
				Generación de archivos texto para exportar a otras aplicaciones o enlace		
				de SQL Server con otras aplicaciones		
				Serán instalados en los niveles 4,5,6,7 y 11, del Edificio Torre Roble		
				asimiso serán configurade sumarse a los ya existentes en los niveles 1 y sótano.		
				Deberán tener una garantía de al meno 2 años por desperfectos de fabricación.		
				CEPA porporcionará las facilidades para la instalación:		
				Toma corriente de 110 voltios para cada marcador, polarizado, punto de red y		
				dirección IP fija.		

UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 50 /100 DOLARES

Sub Total US\$	1,450.00
IVA US\$	188.50
Total US\$	1,638.50

Firma Proveedor :	
ombre Proveedor:	

SEÑORES PROVEEDORES

N

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, RECIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DEBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

AI COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTODE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARA EL ART. 85 DE LA LACAP.